

Agrarismo es fuerza; y razón y fuerza vencen

Ya se ha entendido por muchos que significa la palabra agrarismo, ni su alcance. Créese que esa palabra nueva y sin sentido se pronuncia por cuatro veces para hacer ruido y hacer ruido a la conquista del poder. Pero como el Agrarismo es fuerza y es un factor que necesariamente ha de intervenir en la vida económica de los pueblos y muy principalmente en Castilla y en España entera—por ser donde forzosa y necesariamente ha de nutrirse el presupuesto nacional, en su Agricultura principalmente, antes que en su Industria y Comercio—de aquí que esta fuerza, que la constituye la mayoría de los habitantes de la nación española, ha de hacer alguna vez acto de presencia y reclamar el puesto que, por derecho, le pertenece en la formación del presupuesto nacional y en su economía.

Y esto, no solamente por el hecho del significado de su fuerza, sino también por el hecho de la razón que le asiste; porque es de sentido común que el que paga tiene derecho a pedir que se administre bien aquello con que contribuye e intervenir en esta administración.

¿Y cuál ha de ser esa intervención? La que reclama la pronta solución del problema Agrícola, que nadie ha de resolver mejor que quien le vive y le palpa, que es el Agricultor o el Ingeniero Agrónomo, que lo siente y le estudia. Por eso, el Agrarismo es fuerza y es razón y como unidas la una y la otra vencen, el Agrarismo vencerá y será dentro de poco el que disponga de los destinos de España.

A luchar, pues, labradores, y no desmayar un solo momento.

JOSE MÁRQUINA

Sucedió un día...

La eficacia de un amuleto

A un vecino de Calzada de los Molinos, que se hallaba enfermo, le mandaron que fuera a ver a un saluador de Valladolid, que era un remedio maravilloso para curarlo todo. El hombre, que tenía su gramática parda y era muy escamón, se fue; pero tanto le marearon su familia y sus amigos, que al fin volvió a ver al famoso curandero. Este, con grandes promesas; le examinó atentamente, le prescribió un amuleto por la frente dos o tres veces, exclamó con un tono profético:—En verdad te digo que ya estás curado. El enfermo sacó un duro del bolsillo, y tomando la mano del saluador, le regaló el duro tres veces y le dijo:—En verdad te digo que ya estás pagado! Y, metiéndose el duro en el bolsillo, salió tan satisfecho.

GOBIERNO CIVIL

UNA SUBVENCIÓN
El Ministerio de la Gobernación ha concedido la subvención de pesetas al Dispensario Anticancerígeno de Palencia, para adquisición de medicamentos, con destino a dichos servicios.

ADHESIONES
Después de haberse celebrado una numerosa reunión de las clases sociales, que van a adherirse al Gobierno y a protestar por los pasados movimientos revolucionarios.

AGRADECIMIENTO
El Sr. Presidente del Consejo de Ministros y ministro del Interior, nos ruega que, por nuestro conducto hagamos público, a las personas, entidades y corporaciones que se han dirigido a la Presidencia el día 3 del presente mes, como los que le han felicitado con ocasión de su fiesta natalicia y los que en número extraordinario se le dirigieron con el patriotismo ofrecieron sus servicios, y ante la imposibilidad de contestar personalmente a todos, reciben la expresión de gratitud y el ruego de que no contestar a todos individualmente.

DELEGACION DEL TRABAJO
El Sr. Delegado de Trabajo, Sr. Sarmiento, ha reunido a las siete de la tarde en el Ayuntamiento provincial del Trabajo, para celebrar una reunión con el Sr. Sarmiento, para tratar muchos asuntos.

TITULO

De la Universidad de Madrid, se ha recibido el título de licenciado en Farmacia a favor de don Mariano Atienza Aceitores, natural de Balbán.

ALA DE SOCORRO

Han sido curadas en este centro benéfico las siguientes personas:—Rafael Lara, de 6 años, con domicilio en la calle de Manflorido, que presentaba quemaduras en la mano y pie derecho.

—Felisa Lara, de 12 años, hermana de la anterior, quemaduras en la mano izquierda.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Respuesta obligada

La construcción de un Hospital Provincial en Palencia

Una carta del M. I. Sr. D. Mariano Morate y un comentario nuestro

El prestigioso Director del Hospital de Palencia, M. I. Sr. D. Mariano Morate, nos envía, para su publicación, la siguiente carta abierta:

Sr. Director de "El Diario Palentino".
Muy señor mío: Perdona el que tenga que molestarle de nuevo, rogándole me permita publicar en su periódico esta sencilla aclaración al comentario, que a mi artículo del sábado último, se hace en el mismo.

Mande como gusté a fu afectísimo s. s., Mariano Morate.

He de empezar por agradecer las frases de impreciso elogio que me dedica el articulista, aunque, poco después, quedan anuladas y desvanecidas por completo ante el epíteto de *irreflexivo*, que me propina. Pero nunca fueron, ni serán los epítetos ni argumentos, ni pruebas, ni razones.

Mucho más he de agradecer al Director de "El Diario Palentino" la pronta y benévola acogida, que ha dispensado, en las columnas de su periódico, a los datos que le envié. Pues, con ellos a la vista, los lectores se habrán convencido ya, de cómo, sin fundamento alguno, el articulista afirmaba que la Excelsísima Diputación no tiene *intervención alguna en el Hospital*, limitándose a pagar una pensión por persona, terminando aquí su gestión y que "los Estatutos del Hospital prohíben ajuer a determinados enfermos en él".

Es más; hasta el mismo articulista parece estar también convencido de ello, puesto que, en el comentario que hace, afirma tener a Excm. Diputación alguna intervención, la misma — dice — que los hospitalizados de pago. Permítame que, con toda franqueza, le diga que no ha estado afortunado en la comparación. Porque ¿cómo puede compararse el derecho de estricta justicia basado en un contrato bilateral con el favor que solicita un particular para ser operado en el Hospital? Y ¿qué comparación puede haber entre la obligación, también de justicia, que tiene esta Dirección de admitir en el Hospital a los enfermos que envía la Excm. Diputación, con la amplia libertad que tiene esta Dirección para admitir o no al particular que desea ser operado en él?

Mucho más, si se tiene en cuenta que el enfermo particular que solicita su ingreso en el Hospital para ser operado, (pues no se admite de pago más que en caso de operación) solamente paga cierta cantidad, como honorarios a los señores médicos, y da una limosna al Hospital por el material quirúrgico, asistencia y manutención.

Ahora bien, ¿qué derecho de estricta justicia puede alegar aquel que da una limosna, por el hecho de darla, a que le inspeccionen sus familiares los servicios, o le pueda visitar su médico de cabecera, etcétera, etcétera, como no puede hacer la Excm. Diputación con sus enfermos? A lo sumo, lo que puede invocar a su favor uno que da una limosna, es gratitud, caridad y estas, en verdad, se prodigan en este Hospital, no solamente para los enfermos de pago y de la Diputación, sino también para los de ciudad a quienes se les asiste gratuitamente y que comen en la mis-

ma mesa y duermen en la misma Sala, recibiendo todos indistintamente el tratamiento que prescriben los señores médicos del establecimiento.

Pero la Diputación — continúa el articulista —, no puede gobernar el Hospital, ni inmiscuirse en su Reglamento y Reglas Generales. Esto es cierto, tan cierto que yo no tengo inconveniente en decir que realmente es así. Pero no porque no pueda intervenir en el Régimen de la Casa, puede afirmarse en buena lógica que la Excm. Diputación no tiene intervención alguna.

¿Está claro el asunto — añade —. Y tan claro, que con toda claridad podemos ver todos ya, puesto que así nos lo dice el articulista, que el asunto no está en que la Excelsísima Diputación tenga o no alguna intervención en el Hospital, sino que no puede gobernar ni inmiscuirse en su Reglamento y Reglas Generales. Créame; se lo digo con toda sinceridad; si el articulista hubiera dicho eso con tanta claridad, desde el principio, como lo hace ahora, yo no hubiera tomado ni siquiera la pluma en mis manos.

Como director del Hospital, obligado a vejar por el buen presagio del mismo, me creí en el deber, por lo visto irreflexivamente, de saludar al paso de esas afirmaciones, que pudieran engendrar confusión en los lectores y que, ahora, aclaradas por el articulista, no hay temor que suceda ya.

Por eso también, aprovechando la ocasión que se me ofrece, aunque lamentando abusar de la generosa hospitalidad, que se me concede en este periódico, he de hacerme eco de esta frase: *ciertas atenciones que están lamentablemente desatendidas en el Hospital que hoy existe, tales como la hospitalización de niños menores de siete años, partos, etc.*, etc., pronunciadas en la Sesión del Pleno de la Excm. Diputación, celebrada el 24 de julio último, según referencia de la prensa local, por el diputado señor Liébana.

Respecto a los niños enfermos, yo le rogaría al señor Liébana — si no le sirve de molestia —, que repase las comunicaciones de esta Dirección que obran en esa Diputación, o si lo prefiere, las comunicaciones de esa Diputación que se hallan en esta Dirección, cruzadas entre ambas acerca de la construcción de un pabellón para ser hospitalizados los niños de todas las edades, y se convencerá de por qué y por quién ese pabellón no es hoy una realidad.

Por adelantado le anticipo, que hace años, está acordado por el Patronato la construcción de ese pabellón para niños; que hoy se hacen operaciones, sin hospitalizar, a niños menores de siete años, y que dentro de muy breve tiempo, estará instalada una sala para los mismos, hasta tanto que, mediante una buena inteligencia, pueda ser un hecho la construcción de un amplio pabellón, donde cómodamente puedan ser instalados definitivamente los niños enfermos.

Y en cuanto al servicio de *parturientas*, diré al señor Liébana — ingenuamente, que ignora, si alguna vez, ha sido solicitado por la Excelsísima Diputación y que no haya sido atendida. Y si, como creo, no ha sido solicitado, no puede extrañar a nadie que no se halla-

instalado en el Hospital un servicio, al cual no le obligan los fines fundacionales del mismo y que no ha sido solicitado por nadie.

En cuanto a otras atenciones, que dice estar lamentablemente desatendidas en el Hospital — indicadas en la Prensa con esos etcéteras, etcéteras —, cómo no sé a cuáles pueda referirse, no me es posible dar contestación. Po eso yo le invito al diputado señor Liébana, ya que es profesional, a que visite, alguna vez siquiera, el Hospital, donde, no dude será amablemente recibido, como un amigo, por esta Dirección y de esa manera pueda de *vsu* y no por oídas, enterarse de lo que hay en el Hospital y de la labor que en él se realiza, al mismo tiempo que puede indicarnos qué otras atenciones están lamentablemente desatendidas, en la seguridad completa de que, en cuanto las disponibilidades del Hospital lo permitan, serán atendidas por el Excmo. Patronato, que no ha rehusado nunca ni rehúsa invertir el total de las rentas de la Fundación, no sólo en el cumplimiento de las obligaciones que le impone la misma Fundación, para con los enfermos de la ciudad, sino que también la emplea en las atenciones generales del Hospital, con no pequeña economía para los intereses provinciales.

Ahora, ya firme en mi propósito de no entablar ninguna polémica, ni siquiera un diálogo, la mayor parte de las veces estériles, pongo punto final.

El director,
MARIANO MORATE

No hubiésemos intervenido nosotros en este asunto si a ello no nos obligara la posición en que ha quedado el debate y el razonamiento, que en favor de la tesis de construir un nuevo Hospital nos presenta, por mediación de nuestro colega, la Corporación provincial.

Dos palabras nada más, para fijar nuestro criterio. Cuando la Diputación acordó, en el último pleno, ir a la pronta construcción de un gran Hospital para la provincia, desconocíamos los motivos que abonaban este acuerdo. Suponíamos que las razones serían poderosas y las necesidades bien justificadas.

Pero, según afirma "El Diario" — y le suponemos bien enterado en este asunto — una de las razones poderosísimas que han obligado a la Diputación a tomar el acuerdo que comentamos, es el hecho de que, en las actuales circunstancias, "no tiene intervención alguna en el Hospital de San Antolín y San Bernabé."

Es decir: la Corporación provincial necesita intervenir activa e intensamente en la vida y funcionamiento del Hospital. Y como esto no lo puede realizar en la medida de sus deseos, no existe otro recurso que el de construir inmediatamente otro Hospital.

Peregrino nos parece el razonamiento y suponemos que haya algún motivo más que el apuntado para justificar la actitud de los padres de la provincia. Aparte de que, con absoluta claridad, queda demostrado por el señor Morate que la Diputación tiene toda la intervención "precisa", en este benéfico establecimiento, para tran-

quilidad y satisfacción suyas y para seguridad de los enfermos por ella sostenidos.

Conocemos el hermoso edificio del Hospital de San Antolín y San Bernabé. Sabemos de sus condiciones excelentes; de las grandes reformas introducidas; de la cuidada vigilancia que en él se ejerce; del competentísimo cuadro de especialistas que le atienden; de la innegable aptitud y de la total adaptación del mismo a las necesidades de la provincia. También demuestra esto el señor Morate, aunque nosotros adquiriéramos convencimiento pleno mucho antes de surgir este pequeño debate.

Queda, pues, en alto, como única razón de justificación del acuerdo mencionado, el hecho de que "la Diputación no tiene intervención más amplia en el régimen del Establecimiento".

Peligrosa en extremo juzgamos esta afirmación, precisamente ahora que se despiertan tantas desconfianzas y tantas motivadísimas suspicacias. La provincia, hasta ahora, ha estado suficientemente atendida, en sus necesidades, por este centro de beneficencia. La Corporación provincial se ha sentido libre de preocupaciones, y aun favorecida con exención de cargas. Bien sabido es que el Patronato del Hospital concede alojamiento y curas gratuitamente a todos los enfermos pobres de la capital, carga ésta de que se libra constantemente a la Diputación.

La construcción de un nuevo hospital y el sostenimiento del mismo, con todos los magníficos planes que han soñado los diputados, con un excelente cuadro de facultativos y otros elementos de ultranza, han de suponer a las arcas provinciales un desembolso bastante mayor que el que realiza en la actualidad.

Claro es que entonces si que tendrían los diputados absoluta inter-

vencción en el régimen del Establecimiento; y claro es que entonces gobernarán a su antojo y dispondrán a su voluntad; pero hemos de negar rotundamente que todo vaya entonces con más justicia, con más rectitud y con el espíritu con que hoy se desenvuelve nuestro Hospital de San Antolín y San Bernabé.

Entendemos nosotros — y vamos a la comparación para señalar lo deleznable del argumento — que por esa misma regla de tres de la falta de intervención de los elementos militares en el Hospital, deberían también éstos pensar en la construcción de un hospital u hospitalillo militar para gobernarle a su modo y leal saber y entender. Pero no sienten éstos el acuciamento de esa inexplicable comezón intervencionista y se juzgan bien, superlativamente bien instalados en su departamento, sin que surja la menor queja ni el más leve descontento.

Aparte de que creemos que, no solamente a la rectilínea Corporación provincial, sino a la provinciana entera, el excelentísimo Patronato del Hospital ha de inspirar la más absoluta confianza. El prestigio y la rectitud de las personas que le componen colocan el asunto muy por encima de apasionamientos y suspicacias.

Quedamos, pues, en que si la Diputación no encuentra otra razón más firme que ésta de la falta de intervención para justificar su acuerdo, ha dado un paso muy en falso y hasta pensamos que se acaba de colocar en evidencia. Si existen otros motivos más poderosos que el que señalamos, esperamos que nos lo manifiesten y con mucho gusto, entonces, aplaudiremos su decisión, que hoy estimamos sumamente lesiva a los intereses de la provincia, a cuya defensa saldrá siempre EL DIA DE PALENCIA, aunque con ello desperdigemos molestias y sinsabores.

NOTICARIO NOTAS MILITARES

EL SORTEO DEL DOMINGO

El domingo, 28 del actual, y en las Oficinas de la Caja de Reclutamiento, tendrá lugar el sorteo de los soldados acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas), para determinar quiénes de ellos pertenecen al cupo de filas, y quiénes al de instrucción, según R. O. C. de 16 de diciembre de 1930.

El número de individuos, que según dicha soberana disposición deben ser sorteados son 117, de los cuales, 81 corresponden al cupo de filas y 36 al de instrucción.

El acto será público, pero no tienen obligación de asistir a él; pueden, sin embargo, los Ayuntamientos, nombrar comisionados, para que presencien el sorteo.

La hora de celebrarse será la de las diez de la mañana.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUARENTA Y CINCO SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

CARTELERA

SALON NOVEDADES

Desde las siete en punto, sesión continua.

Estreno de la película "Carifio de hermana", interpretada por Corinne Griffith y Albert Conti.

Nota.—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

NOTAS MILITARES

EL SORTEO DEL DOMINGO

El domingo, 28 del actual, y en las Oficinas de la Caja de Reclutamiento, tendrá lugar el sorteo de los soldados acogidos a los beneficios del Capítulo XVII (cuotas), para determinar quiénes de ellos pertenecen al cupo de filas, y quiénes al de instrucción, según R. O. C. de 16 de diciembre de 1930.

El número de individuos, que según dicha soberana disposición deben ser sorteados son 117, de los cuales, 81 corresponden al cupo de filas y 36 al de instrucción.

El acto será público, pero no tienen obligación de asistir a él; pueden, sin embargo, los Ayuntamientos, nombrar comisionados, para que presencien el sorteo.

La hora de celebrarse será la de las diez de la mañana.

DEL DINERO IMPUESTO EN LA FEDERACION RESPONDE EL CAPITAL DE LA FEDERACION Y EL DE SUS CUARENTA Y CINCO SINDICATOS CONSTITUIDOS A BASE DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA E ILIMITADA DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

¡OCASION!

Aparato de radio americano, siete lámparas en screen green, altavoz dinámico, en un solo mueble; lo más potente y puro que usted ha podido oír, pesetas 1.190.00. Aparato FADA con altavoz Brown, ocho lámparas pesetas: 1.400.

Aparatos TELEFUNKEN al contado y plazos. Orquestolas para cines, cafés, etc., al contado y plazos. Fonógrafos y discos Odeón, Parlophon, La Voz de su Amo. ARMERIA "EL GALLO" PALENCIA

Agencia de negocios y Rehabilitación de Clases Pasivas

— DE —
Teresio Fernández Ortíz
PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3. - Palencia ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Rehabilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Nuevos tipos de interés a las imposiciones

Para Sindicatos

- A la vista 4 por 100
- A seis meses: 4 y medio por 100
- A doce meses: 5 por 100

Para Particulares

- A la vista: 3 y medio por 100
- A seis meses: 4 y medio por 100
- A doce meses 5 por 100

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

Villamuriel necesita escuela de párvulos

Villamuriel de Cerrato, pueblo muy próximo a la capital. Por lo mismo, tal vez, sus problemas locales estén más desatendidos y menos escuchadas sus aspiraciones. Pero es necesario evitar a toda costa que Villamuriel de Cerrato tenga hoy día por aspiración lo que debe constituir como el pan cotidiano en la vida íntima de los pueblos: el problema de la enseñanza.

Villamuriel de Cerrato tiene una escuela ya. Pero esta escuela no basta para atender suficientemente el gran número de niños que viven en Villamuriel y sobre todo, los alumnos párvulos, que han de reunirse en la misma clase con los niños de más edad y bajo la dirección de un mismo maestro nacional. Es afortunado el pueblo de Villamuriel de Cerrato, en el mismo maestro nacional. No es posible, en lógica clara, cuidar en ella con la atención debida a la instrucción primaria, a la iniciación por el árduo camino de las letras de los párvulos, cuya enseñanza requiere muchas horas de paciencia y de cuidado, concienzudo, constante e ininterumpido. Y sin que pretendamos nosotros inmiscuirnos en interioridades pedagógicas, el lector puede echar de ver fácilmente que no puede estar solucionado, como fuera de desear, este problema de la enseñanza, en el inmediato pueblo de Villamuriel, donde existe escuela a la que asiste diariamente un número muy crecido de niños de todas las edades y principalmente párvulos, con gran perjuicio para su enseñanza.

No basta el celo del maestro, que es claro, ha de luchar con los inconvenientes que quedan apuntados. Es absolutamente necesario que se construya una nueva escuela de párvulos. El pueblo lo reclama y así nos lo han señalado a nosotros, destacadas personalidades de la localidad, rogándonos recojamos desde esta sección, esta legítima aspiración de Villamuriel, que no puede quedar mucho tiempo sin solucionar ya que se refiere al problema más vital y transcendente en la vida de todos los pueblos.

No dudamos que nuestras dignas autoridades de Primera Enseñanza tomarán buena nota de esta aspiración de Villamuriel y procurarán hacer las oportunas gestiones para que, no tardando, la escuela de párvulos reclamada sea una realidad.



Muchos regalos pequeños resultan caros y se olvidan pronto. IREGALE ALGO PERDURABLE! Obsequio a sus amigos y familiares con un TELEFUNKEN 12 W

RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE y llevará a su hogar alegrías infinitas.

TELEFUNKEN
A. E. GIBÉRICA DE ELECTRICIDAD S. A.
De venta en armería «EL GALLO», Eloy Jáuregui, Mayor Pral., 79-81
PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas -- Revestimientos -- Tubería para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arriaderos y arnesados DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306

Papel del Estado.
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliz, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Yagües García
Oculista
CONSULTA DIARIA DE 10 A 14 HORAS. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º -- PALENCIA

AGUILAR DE CAMPOO

EL ARBITRIO DE BEBIDAS

El día 29 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de esta villa la subasta para el arriendo del arbitrio de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, durante los años de 1931 a 1932 inclusive, bajo el tipo de tasación de 15.000 pesetas cada un año.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, se harán por pliegos cerrados, ajustándose al modelo que se inserta.

El pliego de condiciones que ha de servir de base a la misma, se hallará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, hasta el día de la subasta.

Para poder tomar parte en la misma será preciso acreditar debidamente haber hecho el depósito del 5 por 100 del tipo de subasta señalado para un año, o sean 750 pesetas, el que una vez adjudicado prestará en el término de diez días, la fianza definitiva del 10 por 100 del total importe de la adjudicación, o en otro caso, la fianza personal a satisfacción del Ayuntamiento.

El pago de la cantidad en que se adjudique, se hará por dozeavas partes de la que corresponda a la cantidad anual, en la Depositaria del Ayuntamiento, durante los quince primeros días de cada mes.

Los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, hasta el día anterior al de la subasta, o en la mesa de la Presidencia el día de la misma, y para en el caso de que alguno concurre por medio de apoderado, será el poder bastanteado.

Si de los pliegos presentados hubiere dos o más iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llama, durante quince minutos, y de existir la igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

REQUENA DE CAMPOS

EL CENSO ELECTORAL

El presidente de la Junta municipal del Censo electoral ha fijado en los sitios de costumbre, el siguiente edicto:

Don Emeterio González Román, Presidente de la Junta municipal del Censo electoral de este término.

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 34 de la Ley de 8 de agosto de 1907, quedan expuestas al público, por término de veintidós días, las listas de los electores de cada una de las Secciones en que se halla dividido este término, comprendidos en los grupos primero, segundo y tercero del artículo 33 de la misma Ley; pudiendo durante dicho plazo, reclamar por escrito ante la Junta de mi presidencia, los que se consideren agraviados, acompañando los documentos justificativos de sus derechos.

Pasado el plazo ya expresado sin reclamación, no podrán ser impugnadas las mencionadas listas, y se registrarán por ellas las operaciones subsiguientes.

Requena de Campos, Diciembre de 1930.—Emeterio González.

GACETILLAS

El invierno se acerca y a toda hora se hace mucho frío en el mes de enero. Si quieres todo bueno, que haga frío, mudará la corbata, pondrás sombrero, abrigados la firme esperanza de que ha de solucionarse satisfactoriamente en bien de todos y lo antes posible.

PLAUSIBLE ACUERDO
Lo ha sido el del Ayuntamiento en arreglar las aceras de algunas calles, que además del ornato de la villa, proporcionan trabajo a muchos obreros que están sin él.

EL CORRESPONSAL.
Miguel López-Negrete

PIANOS

de las mejores marcas, siete octavas y un cuarto, desde 1.500 pesetas. Ventas plizas y contado LA FILARMÓNICA, Mayor Pral., 69. Teléfono 50.—Palencia

TORQUEMADA

UN ROBO FRUSTRADO

Aprovechando la ausencia del industrial de esta villa, don Hilario Blanco, (que se encontraba de tertulia con sus amigos), dos hombres desconocidos, abrieron la puerta del patio que conduce a la lechería y establo de las vacas, acercándose a la ventana de la cocina.

Al oír la esposa del señor Blanco los reiterados ladridos del perro y la presencia de los desconocidos, logró avisar por conducto de su suegra, al cabo del Somatén don Dario del Río, y a los somatenistas señores Cepeda y Pérez, quienes, en unión del dueño, rodearon la casa.

Al mismo tiempo el señor médico titular, don Juan Manuel Rojo, lo puso en conocimiento de la Benemérita, quien se presentó inmediatamente del puesto, don Julio Cordón, dante del puesto, don Julio ordón.

Se hizo un minucioso registro por toda la casa y dependencias, no logrando dar con el paradero de los amigos de lo ajeno. Se sospecha que cuando la suegra del señor Blanco dió el aviso, éstos hubieron por el camino del puente que conduce a la estación.

Efecto del susto se puso enferma la señora de Blanco.

Es digno de alabanza el buen comportamiento del señor cabo de Somatén y Benemérita que, a no dudarlo, con su pronta intervención evitaron un robo.

ASISTENTES AL ACTO DE LA CONFEDERACION DEL DUERO

Despertó gran entusiasmo entre los agricultores de esta villa el acto que había de celebrarse en Valladolid por la C. H. del Duero y la mejor prueba de ello fué la asistencia al mismo de las entidades de Torquemada.

En nombre del Ayuntamiento fué el señor alcalde don Julián de Bustos, don Hermilio Tejedor y el señor secretario don Silvano Santiago. En representación de la industria: don Dario del Río, cabo de Somatenes, y por la Sociedad de Labradores, su digno Presidente don Justo Merino, don Florencio García Acitores y don Rufino Palomino.

Todos regresaron de la ciudad hermana muy satisfechos de la importancia y trascendencia del acto, y con más motivo por ser este pueblo uno de los más beneficiados por el próximo riego de sus campos por el canal de Alfonso XIII.

Saben muy bien estos labriegos que la obra de la Confederación es de orden, de paz y de mucha utilidad para la agricultura, y por eso están comprometidos de la política agraria que están desarrollando sus redentores.

UN PEQUEÑO CONFLICTO

En el salón de actos del Ayuntamiento se reunieron los dueños de las fincas por donde ha de hacerse la línea férrea para el transporte de yeso de una importante mina de explotación, con el fin de venir a un arreglo sobre el conflicto planteado entre los mismos y el dueño de la mina.

Dada la cordura de los dueños de los predios, y teniendo en cuenta los beneficios que reporta a la villa y de un modo especial a los muchos obreros que en ella trabajan, abrigamos la firme esperanza de que ha de solucionarse satisfactoriamente en bien de todos y lo antes posible.

PLAUSIBLE ACUERDO
Lo ha sido el del Ayuntamiento en arreglar las aceras de algunas calles, que además del ornato de la villa, proporcionan trabajo a muchos obreros que están sin él.

EL CORRESPONSAL.
Miguel López-Negrete

ha trasladado a la calle Valentin Calderón, número 20, primero, su consultorio de Medicina general y VIAS GENITO-URINARIAS DIATERMIA

PAREDES DE NAVA

CRONICAS PAREDEÑAS

Ante todo voy a contestar al amigo Corresponsal de Villalumbroso, suplicándole perdone mi tardanza a su cariñosa alusión al defender los legítimos derechos de su pueblo y convecinos contra los abusos, desatenciones y falta de humanidad de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Tiene muchísima razón el hacer eco de nuestro "¿a quién acudirémos?", por no saber quién pueda ejercer autoridad sobre esa sociedad que, como anónima, carece de personalidad física concreta y, por tanto, de lo que a ésta sería necesario, de corazón.

Nos permitiremos indicar al señor Sociedad no se moleste en llamar, porque, según rumores, se encuentra actualmente muy ocupada en la distribución de 28 millones de pesetas, limpios de polvo y paja, lo cual, si bien más humanitario sería emplear, al menos, parte, en el mejoramiento de material y servicio de estaciones, absorbe totalmente la atención de los señores directores y no les deja tiempo en pararse en minucias de alumbrosos, arreglos de pasos a nivel, cambio de disposición de los andenes mal situados, etc. Aunque estas pequeñeces causen víctimas inocentes del pobre pueblo.

¿Qué significan las molestias, los quebrantos y aún las vidas de los hombres pueblerinos al lado de los intereses de una poderosísima empresa? Pues tengan en cuenta las palabras terminantes, con que el gran periódico cético "El Debate" cierra el editorial de hoy.

"Si los cristianos, si las personas económica o culturalmente elevadas no cumplen mejor los deberes sociales, España, dentro de diez años, será víctima de la anarquía."

Lo mismo puede decirse de las empresas, por altas y poderosas que sean.

El domingo se celebró la fiesta de Santa Lucía con un concurso extraordinario de fieles, ávidos de escuchar una vez más al elocuente orador don Juan Bautista Paredes, Ecnónomo de Añoza.

Los labradores se muestran contentos al ver sus sembrados bien nacidos, aunque con muchas calvas, no estando conformes en apreciar la verdadera causa.

AMAYUELAS DE ARRIBA

Se halla vacante la plaza de Guardia municipal de esta localidad con el sueldo anual de 680 pesetas que cobrará el agraciado por trimestres vencidos y 20 fanegas de trigo por el guarderío del ganado mayor, que serán pagadas por los dueños del ganado en el mes de Septiembre.

Las solicitudes, al Sr. Alcalde, don Lope Carbonel.

¡ATENCIÓN!

El turronero de los pobres, instalado en la Plaza de Abastos, número 7, ofrece al público en general, turrones de todas las clases, desde 3,50 el kilo en adelante. Poladillas, piñones, almendras garrapiñadas y dulces secos; todo a precios económicos.

No compren sin antes visitar al turronero de los pobres.

GRAN OCASION

Molino y Central en venta
Se cede en la mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio, en La Riva de Valdelucio; gran parquia; luz a diez pueblos; seis metros y medio de salto; turbina y motor; grandes facilidades para el pago; para verlo y tratar, Higinio Basconillos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

NUESTROS MERCADOS AL DIA

PALENCIA

En trigos, hay pocas operaciones. La cebada se cotiza a 36 reales las 70 libras y la avena a 24 y 25 fanega.

EN LA PROVINCIA

MAVE

Se cotiza harina extra a 62'50 pesetas los 100 kilos; de primera a 60'50; panadera a 56'50; salvado terciñilla a 40; de cuarta a 31; gorro a 23 idem.

El trigo se cotiza al precio oficial de la tasa.

Lana blanca sucia a 7 reales kilo; negra sucia a 6; blanca lavada a 14; negra lavada a 12.

Ovejas a 38 y 40 pesetas una; emparejadas de 75 a 80; carneros a 42 y 44; cabras a 70; cabritos a 35; pichones a 3 el par.

Fieles de cordero a 3'50 pesetas una; de conejo a 0'15; de vaca a 1'75 el kilo.

Pan de primera a 0'65 pesetas el kilo; de segunda a 0'60; patatas a 3 la arroba; huevos a 3'70 la docena; queso del país a 3'75 el kilo; chorizos a 11 idem.

Ofertas hay de trigo.

Demandas hay de harinas y patatas.

Operaciones: Se hicieron de 3 vagones diarios de harina y 3 de patatas.

FRECHILLA

Trigo, sin operaciones.
Cebada, 60.
Cebada, 36.
Avena, 27.
Garbanzos, a 1'90 el Kg.
Mueles, 50.
Harinas, Panadera, a 61.
Hojas, a 25.
Ganados. Vacuno, a 39 pesetas los 11,50 kilogramos.
Cerdas, 38 pesetas los 11'5 Kg.
Vinos. De cosecha, a 7 pesetas cántaro.

Otros artículos. Membrillo a 220 Kg.
Castañas, a 3 pesetas 11,50 Kg.
Merluçilla, a 2'20 pesetas el Kg.
Besugos, a 2'50 pesetas el Kg.
Tendencia del mercado, muy floja.

Estado del tiempo, frío.
Los sembrados prometiéndolo.

EN LA REGION.

VALLADOLID

Trigos. Es muy general la paralización de los negocios de este tipo. Los precios algo flojos en algunos de calidades flojas.

Oferta es abundante, pero muy poca, casi nula. Se cotiza de 45 a 46'50 pesetas, según procedencia.

Si algo se opera para la harina, no se paga arriba de 46 a 47 pesetas por clases muy buenas. Se presume que de aquí a un mes, el precio será muy poco lo que se cotice en trigos y harinas.

Del mercado de Barcelona se presume que la demanda está muy limitada en los precios.

Cebada. Son raros los precios que se logran en este grano. Se ofrecen de 32 a 33 pesetas, se desconocen compradores.

Avena. Hay bastante oferta. Se pretende de 29 a 30 pesetas. Todas estas provincias. Al detallado pagan a 37 reales fanega de 12 libras.

Canal: 80 fanegas a 37 pesetas. Avena. Unos ofrecen a 27 pesetas; otros piden a 27 y se operan poco, como en la generalidad de los piensos.

Algarrobas. Está invariable el precio de la oferta que es de 30 a 31 pesetas en estaciones de la línea de Medina del Campo.

Yeros. Ofrecen de línea de Ariza a 34 pesetas.

RUEDA

Precios del mercado:
Trigo, al precio de tasa.
Cebada, a 36 reales fanega.
Algarrobas, a 60 id.
Yeros, a 58 id.
Avena, a 24 id.
Vino blanco, a 40 reales el cántaro.

Idem tinto, a 36 id.

VALDERAS

Mercado sostenido.
Se ha pagado:
Trigo, a 77,50 reales fanega.
Cebada, a 61.
Cebada, a 33.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 26.
Alubias, a 23.
Mueles, a 60.
Harina primera a 29 reales arroba.

Para riegos

NORIAS y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rindimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C. S. L.
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192. PALENCIA

HOTEL CORREO MADRID

Densión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de baño.
El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Teléfono, 14-4-25

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

Médico-Cirujano
Especialista en Cirugía general
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1-2.º
(1.º bocapiña)
(Antes San Francisco)

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

INJERTOS-BARBADOS

ARBOLES FRUTALES
De los grandes viveros "BERNALBELEVA".
Director-Ingeniero: don Luis G. de los Salmones.
De absoluta garantía. Adaptación máxima. Exentos de enfermedades. Resistentes al mildiu.
Pedidos: a don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, B, y a don Isidoro Valpuesta, viverista, Panaderas, 5.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.
Ierez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia.
Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 11.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado.
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 26, entresuelo

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Mayor Principal, 23, 25 y 27 -- PALENCIA

BANCA = CAJA DE AHORROS = BOLSA

Cambio de toda clase de monedas de oro.

Información de Madrid, provincias y Extranjero

DE PROVINCIAS

Se ha constituido en Madrid la Junta para el homenaje a la Guardia civil

UN PUEBLO DE CORDOBA REPARTEN ENTRE LOS OBREROS UN CREDITO DE CIEN MIL PESETAS

Se reanuda la exportación de vinos españoles a Francia

Muere la víctima de un accidente de Aviación

Exportación de vino a Francia

Crecida del Ebro

Temporal en Almería

Cae una copiosa nevada

La campaña alavesa inundada

El campeón de ajedrez en España regresa a Zaragoza

El atracón en Barcelona

Se inicia para solucionar la falta de trabajo

Venta de géneros de comercio

Panaderos y Labradores

Viuda de José Rivera

NOTICIAS POLITICAS

ANOCHÉ CELEBRARON UNA REUNION LOS MINISTROS EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

RENACE LA TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA Y SE VAN SOLUCIONANDO LAS HUELGAS

Los sublevados españoles en Portugal

REUNION DE MINISTROS
Madrid.—Ayer a última hora de la tarde comenzaron a llegar al ministerio del Ejército todos los ministros, excepto el de Hacienda, señor Wais. Pasaron a saludar al Presidente, que se encontraba en sus habitaciones particulares, y luego se reunieron en el despacho. Ninguno hizo manifestaciones al entrar. Únicamente el de Marina se detuvo a conversar breves momentos.

—¿Qué noticias hay?—le preguntaron.
—Eso, en Gobernación—contestó—¿Es cierto que hay crisis?
—No lo sé; pero yo estoy deseando irme.

—Pues, precisamente, se afirma que usted es uno de los que se quedan.

—¿Sí? Pues lo siento, porque estoy dispuesto a marcharme; pero por lo visto, han tomado en serio aquello que dije de los cinco años.

Cerca de las diez de la noche salieron los ministros. El de Trabajo, señor Sangro, se limitó a decir que habían ido a enterarse de las noticias de provincias, que acusan tranquilidad.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, dijo textualmente:

—Hemos venido a despedirnos del presidente, para que duerma tranquilo y sepa que no volveremos esta noche.

—¿Habrá Consejo mañana?—le preguntaron.

No lo sé, porque no hemos tratado de ello; pero supongo que será el sábado el día señalado.

Poco después salió el presidente y manifestó que no tenía nada que decir. Por no tener—añadió—no tengo ni voz. Supongo que en Gobernación seguirán facilitándoles las noticias que se reciben.

EN GOBERNACION
Madrid.—A las nueve de la noche recibió a los periodistas el sub secretario de la Gobernación, por hallarse el ministro en aquel momento celebrando una conferencia inaplazable. Manifestó que las noticias recibidas de provincias son satisfactorias.

Interrogado acerca de una entrevista que habían mantenido por la tarde el ministro y el gobernador, contestó que no tenía nada de particular, porque era el despacho corriente, propio de dichos cargos. Añadió que esta tarde, el ministro de la Gobernación había presidido la constitución de la nueva Junta Provincial y Superior de Beneficencia, que está integrada por los señores Sánchez Guerra, conde de Bugallá, conde de Romanones, marqués de Alhucemas y otros. Terminada la reunión, los concurrentes felicitaron al señor Matos por haber logrado restablecer rápidamente la normalidad.

Preguntado si se encuentra en Madrid un significado político catalán, respondió que lo ignoraba. Por último, dijo que esta noche no habrá nota oficiosa.

EL JEFE DE LOS COMUNISTAS DETENIDO
Madrid.—El capitán general, don Federico Berenguer, ha manifestado esta noche a los periodistas que ha sido detenido por la policía el jefe de los comunistas de Madrid. Se llama Nicasio Alvarez Sotomayor, y estaba escondido en determinado lugar.

Preguntado si se levantará pronto el estado de guerra, el capitán general contestó que no era él el llamado a decirlo.

LA SORPRESA DE UN PERIODISTA INGLÉS
Madrid.—Ayer llegó a Madrid un redactor del periódico inglés "Daily Mail" acompañado de un fotógrafo.

Inmediatamente se dirigieron ambos a otros periodistas de Madrid, rogando les llevasen a los sitios donde había "revolución".

Los periodistas ingleses fueron llevados a la puerta de la iglesia de San Francisco el Grande, de donde en aquel momento salía el Rey, después de haber asistido a los funerales por Simón Bolívar.

El redactor británico quedó sorprendido al ver a don Alfonso acompañado de su escolta, entre la adhesión de las tropas y las muest-

DEL EXTRANJERO

Detalles del raid Roma-América del Sur que intentan hidroaviones italianos

SIN QUE EL INFELIZ GATO SE ENTERE, UNA SEÑORA LE DEJA HEREDERO DE QUINCE MIL DOLARES

Témese vuelva a implantarse otra Dictadura en el Brasil

Mil ochocientas personas aisladas por las lluvias
Estambul.—Continúa el mal tiempo en Anatolia del Sur. Ha habido lluvias torrenciales, que han originado grandes inundaciones, quedando cortadas las líneas férreas. Unas 1.800 personas se encuentran aisladas y se sabe que hay que lamentar ocho víctimas. Los daños materiales son de mucha consideración.

Niebla en Londres
Londres.—Una espesísima niebla se ha extendido por toda la capital, sumiendo todas las calles en la mayor oscuridad.

Hacia otra Dictadura
Buenos Aires.—Varios viajeros llegados del Brasil han manifestado que la opinión general en los medios políticos de aquella república, es que la Junta Militar se hará cargo de nuevo del Poder dentro de poco tiempo.

Señalan estos viajeros que aun cuando la opinión internacional es favorable a que ocupe la presidencia provisional de la República el señor Vargas, en los medios políticos se estima necesario que después de los dos meses transcurridos, se vuelva a una Dictadura militar que cumpla las promesas hechas al país por los revolucionarios.

Un gato heredero de quince mil dólares
Los Angeles.—Una señora fallecida recientemente, que poseía una fortuna de 500.000 dólares, ha dejado en su testamento 15.000 dólares a su gato, así como la casa en que vivirá el animalito. Al cuidado de éste ha quedado una persona, a la cual la finada ha dejado para este fin un importante legado.

El raid de los hidroaviones italianos
Roma.—Han emprendido el gran cruceo aéreo los doce hidroaviones, mandados por el ministro de aeronáutica, Balbo. La salida desde Orbetello, se ha celebrado en medio de una gran emoción. Todos los que estaban presentes saludaban con grandes aclamaciones a los aviadores, dando vivas a Italia al Rey, al "Duce" y al ministro Balbo.

Este cruceo tiene un total de 12.400 kilómetros, que serán recorridos en siete etapas. De estas siete solamente una es inferior a mil kilómetros. La etapa del salto sobre el Océano tiene una longitud de unos tres mil kilómetros.

Los aparatos son los tipos ordinarios de combate, llamados "S. 55", en los que se han introducido importantes modificaciones con el fin de obtener mayor rendimiento en el vuelo. Todos los aparatos llevan motores "Fiat", de doce cilindros y de 500 a 600 caballos de fuerza. Llevan un aparato de radio, que transmite a onda corta y larga, por radiotelegrafía y radiotelefonía.

Ocho han llegado a los Alcázares
Cartagena.—Han llegado a Los Alcázares ocho hidroaviones italianos, al mando del teniente coronel Lagunaena, parece que los seis restantes de la expedición se encuentran al Sur de Ibiza.

Los destructores "Velasco", "La Jaga" y "Alsedo" han recibido órdenes de estar preparados por si llega el caso de tener que salir.

Importante Decreto dictado en Portugal
Lisboa.—El diario oficial publica un decreto por el que son modificados varios artículos del Código civil sobre la nacionalidad portuguesa. En total los artículos modificados ascienden a 182.

El decreto ha venido a satisfacer las necesidades sentidas por la judicatura, esclareciendo dudas, llenando lagunas y adoptando las disposiciones legales a las nuevas necesidades económicas y sociales.

La presidencia del Consejo de ministros ha dictado un decreto en el que se determina la acción disciplinaria que se puede ejercer contra los funcionarios civiles y militares en los procesos por infracciones de competencia exclusiva del poder ejecutivo. Para los efectos de este decreto se considerará como infracciones toda cooperación directa o indirecta en cualquier movimiento revolucionario contra la República o el Gobierno; la revelación, en perjuicio del Estado, de cualquier secreto profesional y oficial; las ofensas o injurias públicas contra el jefe del Estado, el Gobierno o cualquiera de sus miembros; la discusión pública, oral o escrita de hechos efectuados por los ministros, en la que existiere la intención de injuriar o desvirtuar la verdad. Las penas en que incurrirán los delincuentes serán de uno a dos años de cesantía de empleo y sueldo, o bien la dimisión del cargo que desempeñe el interesado.

El "raid" es seguido con sumo interés, no sólo en las esferas científicas, sino en toda la nación, que ve en el cruceo aéreo una afirmación de la valía de la aviación italiana.

Este cruceo tiene un total de 12.400 kilómetros, que serán recorridos en siete etapas. De estas siete solamente una es inferior a mil kilómetros. La etapa del salto sobre el Océano tiene una longitud de unos tres mil kilómetros.

Los aparatos son los tipos ordinarios de combate, llamados "S. 55", en los que se han introducido importantes modificaciones con el fin de obtener mayor rendimiento en el vuelo. Todos los aparatos llevan motores "Fiat", de doce cilindros y de 500 a 600 caballos de fuerza. Llevan un aparato de radio, que transmite a onda corta y larga, por radiotelegrafía y radiotelefonía.

EN LA ABADIA DE LEBANZA venden cien carros de hierba barata, pudiendo disfrutar del uso de excelentes cuajares y pastos hasta primero de mayo próximo. Para tratar con don Eloy Tejedor VENDE cien chopos lompardos. Dirigirse a Moisés Martín. Villamuriel de Cerrato.

VENDESE dos mil plantas de vivero, chopo lombardo, de tres años; tratar con Isaac Oliva, en Villaprovedo.

SE HACE almoneda. Plaza Mayor, 17, pral. Hora: de 3 a 5.

ALMONEDA una cómoda y dos camas baratísimas. Casado del Alisal, letra E, cuarto, izquierda (casas de Palomino).

VENDESE una partida chopo, álamo y olmo. Para tratar con Isaias Bravo en Peranzanas.

ARRIENDANSE 200 obradas tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago. Informes con don Lorenzo Abril en Torremorjón.

VENDO baratos: tres coches Ford, dos cerrados y uno abierto; un Exsex, cerrado, seis cilindros, todos con pruebas suficientes y facilidades de pago. También vendo 2.000 cajas pescado vacías. *olio Marin. Santoyo.

OFRECESE molinero práctico e igualmente tomaría molino en arrendamiento. Virgilio Requero. Venosa de Pisuegra.

SE VENDEN plantones de chopo superiores, en Beceril de Campos.—Vicente Ibáñez.

VENDESE dos cerdos vitorianos. 17 a 18 arrobas cada uno. Verlos y tratar Hilario Sobrino, Piñales de Campos.

VENDESE carro de varas nuevo y barato, para dos caballerías. Informes "El Sastre", Autilla de Pino.

VENDESE hermosa vaca suiza próximo segundo parto, toro dos años, dos novillas de año, dos terneros de 1 y 2 meses.—Villavieco.—José Bregón.

VINAGRE de vino, véndese 100 cántaras a 5 pesetas.—Informes Mayer, 99, segundo.

VENDESE un cerdo de 12 a 13 arrobas; para verle en Promista. Teresa Villamuriel, viuda de Garrachón.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

VENDESE vino clarete en la calle Gil de Fuentes, a 50 céntimos litro y 7,50 pesetas cántaro, de Alejandro Maestro.

SE VENDEN dos cabras de raza superior, recién paridas, en Villavieco de Valdavia, Hermógenes Díez.

VENDESE par mulas, edad cerrada Juan Castaño, Asudillo.

De la vida municipal

El Pleno municipal anunciará nuevo concurso para proveer la plaza de recaudador de Consumos

LA PERMANENTE
A la hora de costumbre, se ha reunido la Comisión Permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez de Azcoitia. Aprobada el acta de la anterior sesión, fueron despachados los asuntos siguientes:

DE HACIENDA
Se aprueba la relación de jornales, informada favorablemente por Intervención.

Previos informes de las oficinas correspondientes, se desestiman las siguientes reclamaciones:
—De la señora viuda de Montiyuelo, contra el arbitrio sobre pompas fúnebres.
—De don Feliciano Ruy Pérez, interesando la devolución de cantidades satisfechas por glucosa y almidón de trigo, abonadas por el impuesto de consumos en los años de 1927, 1928 y 1929.
—De don Manuel Alonso, sobre pago de cantidades por pavimentación de la Avenida del general Amor.

OBRAS
Se concede permiso a don Leoncio Curieses, para arreglo del pavimento en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Menéndez Pelayo.

—Idem a don Francisco Manrique, para construir una tapia decorativa en la calle de la Bondad, esquina a la calle de la Plata.

—Idem a don Eusebio del Campo, para sustituir un hueco en el número 11 de la calle del obispo Lozano.

—Se aprueba el proyecto de construcción de alcantarillado para el barrio de casas baratas de la Cooperativa de Palencia, que asciende a 2.745,20 pesetas.

—Idem el acta de adjudicación provisional de las obras de oficinas municipales, en la Casa Consistorial y se acuerda convertir en definitiva dicha adjudicación, a favor de don Francisco Domingo.

BENEFICENCIA
Se incluye en el padrón de vecinos con derecho a los beneficios del servicio médico farmacéutico, a Gregorio Sardón, Víctor Berguano, Marcos Gredilla y María Aguilar.

EL JORNAL REGULADOR DE POBREZA
Dada lectura a una proposición del alcalde, interesando se fije en

cinco pesetas el jornal regulador de pobreza para el próximo año de 1931, se aprueba por unanimidad.

EL INSTRUMENTAL DE LA BANDA DE MUSICA
También fué aprobada el acta de recepción definitiva del instrumental de la Banda de música y tasación del antiguo de la misma, que importa la cantidad de 2.780 pesetas.

UNA ACERA
Varios vecinos piden se construya una acera en la calle Mayor Antigua, desde la Catedral al Santo San Pedro, acordándose que por el arquitecto se estudie el presupuesto.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

SE REUNE EL PLENO
A las doce y media, celebró sesión extraordinaria el Pleno Municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

—Inmediatamente conocen los concejales el resultado negativo del concurso para proveer la plaza de gestor recaudador del impuesto de consumos.

Abierta discusión, intervienen varios ediles y se acuerda por mayoría de votos anunciar un nuevo concurso, modificándose algunas de las actuales bases.

Después fué aprobado el presupuesto extraordinario para las obras de filtración y depuración de aguas.

UNA NOTA
Próxima la terminación del actual ejercicio económico se recuerda a todos los deudores que tienen pendiente de pago recibos por cuotas de exacciones municipales de todos los conceptos que pueden hacer efectivos en las oficinas municipales o a domicilio, según los casos, hasta el día 31 del presente mes y que transcurrido éste los que hayan quedado impagados pasarán automáticamente al agente ejecutivo, quien los hará efectivos por vía de apremio y con los recargos y gastos que determinan las disposiciones vigentes.

Palencia 19 de diciembre de 1930
El alcalde,
CARLOS M. DE AZCOITIA

A todo el Comercio de la provincia

SOBRE UN ACUERDO
Los que suscriben, vocales efectivos patronales del Comité Paritario Interlocal del Comercio en general, visto el acuerdo que ha de hacerse cumplir, desde el primero de enero próximo, a todo el comercio de la provincia respecto al cierre para comer, nos creemos en el caso de informarle de lo sucedido.

Cuando se sometió a discusión, nosotros entendimos que sería perjudicial para toda la provincia las dos horas de cierre a medio día y propusimos a nuestros compañeros que se abriera una información pública para, si la mayoría lo creía conveniente, no oponernos al acuerdo; pero no sólo no accedieron a esta proposición, sino que se dió el caso absurdo—y decimos absurdo porque así lo conceptuaron personas de más reconocido talento que nosotros—, de que votaron de siete patronos, cinco a favor de los obreros. Nosotros presentamos voto particular y entablamos recurso ante el Ministerio correspondiente pues a pesar de la referida votación, tenemos la esperanza que sería resuelto el asunto favorablemente, puesto que no había legislado nada que nos obligara a cerrar.

Visto que ha sido lo contrario, con objeto de salvar la responsabilidad moral que pudiera alcanzarnos—si como repetimos ha de perjudicar la medida al comer-

—queremos que públicamente se pa todo el comercio provincial que hubo dos hombres de buena voluntad que creyeron defender bien los intereses generales de las clases que representan, dejando a un lado la comodidad y conveniencia particular.

Además, entendemos nosotros que para ostentar estos cargos se debe contar con la máxima dignidad profesional, y a tal efecto invitamos a los vocales patronales a que justifiquen su actitud con pruebas concretas de si contaban con una mayoría no sólo de la capital sino de la provincia, para en caso afirmativo reconocer nosotros nuestro error y obrar como proceda, pues mientras estemos tan unidos, no tendremos salvación.

Santiago Hernández y Bernardo Alonso.

DE ENSEÑANZA

LAS ESCUELAS DE SAN MIGUEL
Por la Alcaldía se ha dirigido una comunicación a la señora inspectora de primera enseñanza, poniendo en su conocimiento que, en el grupo escolar de San Miguel, van a ser ejecutadas algunas reformas, con el fin de establecer una nueva sección de párvulos.

En los próximos presupuestos municipales se consigna la cantidad correspondiente para la creación de nuevas escuelas, según los acuerdos tomados por la Junta local de primera enseñanza.

AL CERRAR LA EDICION

Ya no hay huelga general en ninguna población de España

El Aero-Club de Madrid toma el acuerdo de dar de baja como socios a los aviadores huidos a Portugal

Se habla de una próxima combinación ministerial

Estrada y Bergamín confieren

Madrid.—En el Ministerio de Fomento confieren en la mañana de hoy el señor Estrada y el ex ministro señor Bergamín.

Después recibió a los periodistas, a los que dijo el ministro de Fomento que todos los conflictos sociales pendientes habían quedado solucionados.

Solamente queda un pequeño foco de poca importancia en Málaga, que, no obstante, tiene de hacia la solución.

Preguntado si había tenido alguna importancia la conferencia celebrada con el señor Bergamín, manifestó que no, pues solo habían tratado de asuntos jurídicos.

El Presidente restablecido

Madrid.—El Presidente acudió a su despacho oficial, comentándole restablecido de la inspección que le ha aquejado estos días.

Conferenció después con el Ministro de Gracia y Justicia y con el Director general de Seguridad. Luego recibió al infante Don Alfonso y a un redactor de *Le Matin*.

Después fué visitado por el capitán general de Madrid.

Despacho del Monarca

Madrid.—Despacharon con el Monarca el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento y de Trabajo.

A las once y cuarto salieron estos últimos de Palacio, los cuales manifestaron que no habían llevado firma de interés.

El general Berenguer permaneció en Palacio hasta las doce y media. Al salir manifestó que el Rey había firmado algunas disposiciones sin importancia, añadiendo que la tranquilidad era completa en España.

Audiencia militar

Madrid.—Don Alfonso recibió extensa audiencia militar en la mañana de hoy. Entre los que han sido recibidos por el Monarca figuran los generales Losada, Kintelán y Terán.

Próxima combinación ministerial?

Madrid.—Circulan rumores insistentes de una próxima combinación ministerial.

Se dice que tan pronto se normalice la situación se planteará la crisis y con este motivo se hacen varias combinaciones de consejeros.

Una de éstas es la reorganización del actual Gabinete, dando entrada en él a elementos de La Cierva, Sánchez Guerra y Bugallal. Es decir, que sería un gobierno de concentración conservadora.

Otros en cambio dicen que se formará un ministerio de orden presidido por el señor Cambó. Si vinieran éstos, parece ser que se accedería a la pretensión de los liberales de ir primero a las elecciones municipales y provinciales que a las generales.

No falta, por último, quien anuncia una próxima y nueva

dictadura, aunque éste es el rumor de menos consistencia.

La creencia más arraigada en los centros políticos de Madrid es que una vez normalizada la situación actual será llamado al Poder para presidir un Gobierno el señor Cambó.

Un Bando

Madrid.—Se ha publicado un bando de la autoridad militar, en el que se recomienda a los paisanos que posean armas a que hagan entrega de ellas en el cuartel más próximo a su domicilio o en los puestos de la guardia Civil.

Se censura un acuerdo de los «constitucionalistas»

Madrid.—Una personalidad de gran relieve en el campo liberal, al conocer el último acuerdo tomado por el grupo titulado «constitucionalista», se ha lamentado de que cuando España entera está metida en problemas de transcendencia, se ocupen los del grupo indicado en hablar ahora de la Constitución y problemas sin importancia.

Por esta causa se censura a las personas que figuran en el grupo antes indicado.

Dimisiones de Consejeros del Banco de España

Madrid.—Circula el rumor de que han dimitió sus cargos de Consejeros del Banco de España el conde de Limpias y el señor Roillán.

Una decoración

Madrid.—Se ha concedido el Collar de Carlos III al infante José Eugenio de Baviera y de Borbón, hijo del infante don Fernando y de la malograda infanta María Teresa.

Visitas al ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de los señores Argüelles.

Luego dijo a los periodistas que facilitaría una importante Nota respecto al estado de las huelgas en toda España y a las de alteración del orden público, en la que se dice que la tranquilidad en toda España es completa.

El general Dolla en Madrid

Madrid.—Se encuentra en este corte el general Dolla, que mandó la columna que intervino en los recientes desgraciados sucesos de Jaca.

El general estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno y con el subsecretario del ministerio del Ejército, señor Goded.

Riquelme ingresa en prisiones militares

Madrid.—Ha ingresado en Prisiones Militares el general Riquelme.

Alcalá-Zamora se hace responsable

Madrid.—Ante el juez que entiende en la causa por los sucesos ocurridos en el Aeródromo de Cuatro Vientos, ha declarado el señor Alcalá-Zamora quien ha recabado para sí toda la respon-

sabilidad y se ha declarado autor de la organización del movimiento.

Lombarte, instructor del sumario por los recientes sucesos

Madrid.—Para la instrucción del sumario a todos los encartados por los recientes sucesos, se ha designado al general Lombarte.

Esta mañana ha estado en el Cárcel Modelo para tomar declaración a los prisioneros por delitos políticos, señores Alcalá Zamora y el duque de Maura, en unión de otros destacados detenidos.

El Aero-club da de baja a los aviadores sublevados

Madrid.—Se ha reunido la Junta Directiva del Aero-club de Madrid, acordando dar de baja en las listas de socios a algunos aviadores, entre los que se encuentran los que intervinieron en la pasada sublevación, refugiándose en Portugal.

Actos de propaganda sanitaria

Madrid.—Por Real Orden del Ministerio de la Gobernación, que publica la «Gaceta» de hoy, se ordena a los Institutos Provinciales de Higiene, para organizar en todas las provincias cursos sanitarios y de desinfección dedicados a todos los farmacéuticos titulares.

Nombramientos del Consejo Superior de Economía

Madrid.—Han sido nombrados vocales de la Sección de Agricultura, Industria y Comercio, respectivamente, del Consejo Superior de Economía, los señores D. Carlos Hernández, D. Juan Tomas Gandalla y D. Tomás Ibarra y Laso de la Vega.

PHILIPS RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMONICA, Mayor Pral., 6. Teléfono 50.—Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por algo que se encuentre. Ventas a plazos y al contado.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robler

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDEDE GARAY, 5, 2.º

INSTITUTO DE REEDUCACION PROFESIONAL

Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducación Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados. Cada una de estas becas, comprende:

- a) 1.825 pesetas anuales, que el Instituto dá semanalmente al inválido para su sostenimiento.
- b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.
- c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.
- d) Préstos gratuita.

El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años, prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de enero de 1931 a las doce del día y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de 14 años y menores de 40, inválidos a consecuencia de:

- I.—Accidente de trabajo; y
 - II.—Inválidos de guerra.
- Las solicitudes, escritas a ser posible de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al señor presidente del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo, Finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

- Acta de nacimiento.
- Certificación médica acreditativa de la incapacidad y de no padecer enfermedad contagiosa.
- Fotografía de cuerpo entero y tamaño mínimo de 9 por 12.
- Certificación de los talleres donde haya trabajado.

Relación de las circunstancias en que se produjo el accidente, con indicación del lugar, médico que le asistió, sociedad aseguradora e indemnizaciones recibidas.

Debe indicarse en la solicitud si alguna persona o entidad se compromete a colocar al alumno una vez reeducado.

Carabanchel Bajo 15 diciembre de 1930.

Nota importante.—Los concursos sucesivos se harán en las fechas fijadas de 1 de octubre y 1 de abril, todos los años, para comenzar los cursos en 1 de enero y 1 de julio.

Arboles frutales

INJERTOS Y BARBADOS
De toda garantía. Visitados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla.

GRANDES VIVEROS «VALPUESTA»—PALENCIA
Pedidos a don Isidoro Valpueda, Panaderos, 5.
Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, 8.

Eiroa «Optico»

Primera Casa especial en Optica.
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.
Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49

Lámparas «Philips»

PARA ALUMBRADO
Se sirven pedidos fuera de la capital.
«LA FILARMONICA», Mayor, 69
TELEFONO, 50

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

Mauro Martín de Prado

Inspector Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Consulta de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5, 2.º dcha.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Defraudación de varios millones

Barcelona.—El Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito de la Lonja, procede a instruir el sumario por falsedad en un asunto relacionado con la Hacienda de Hacienda. Las diligencias se llevan a cabo con gran reserva. Hay tres detenidos que ingresados en la cárcel incomunicados. Parece se trata de dos directores de Hacienda y un agente de negocios.

Parece que desde hace diez años se venían cometiendo falsedades y la cantidad defraudada ascendía a varios millones de pesetas, cifrados en siete u ocho millones de pesetas.

La manera de maniobrar era la siguiente: Cobraban las utilidades de las casas de comercio e ingresaban cantidades inferiores de lo cobraban en cartas de pago falsificadas. Y así se han venido cometiendo los fraudes.

La Policía busca a algunos culpables, pues parece que hay mucha gente complicada. Esta mañana estaba citada a declarar una persona un individuo del que era amigo, se dió a la fuga y no se le ha vuelto a ver. A última hora han sido detenidos dos dependientes de uno de los tres encartados.

Garage Central

Mayor Principal, 244
PALENCIA
Nuevos precios de bicicletas
Peugeot carrera, 1.ª 550
Peugeot carrera, 2.ª 225
G. A. C. carrera 145
G. A. C. paseo 115
Champion carrera 115
Champion paseo 115
Ventas a plazos, condiciones convencionales

CIEZA-OPTICO

MAJOR, 108 - PALENCIA
Callos?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
Exigid
UNGUENTO MAGICO
En Farmacias y Droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUEBLO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid

JOSE MARIA DE LA SIERRA

CON ALMACEN de maderas en Osorno, Carrion de los Condes y Aguilar de Campoo, con existencias de todas las clases de maderas del país y extranjeras y para carreteros; pongo en conocimiento de toda mi clientela y el público en general, que compro en partidas grandes y pequeñas todos los árboles en chopo, pino, roble y olmo, en las provincias de Palencia, León, Santander, Burgos y Valladolid, pagando a precios como nadie y haciendo los pagos todos al contado. CASA CENTRAL, OSORNO

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con agua de Corcoente, ensaye sin recelar tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas.
Caja de 24 botellas, pesetas 52 de 50, pesetas 55.
Folletos y pedidos: Administración Corcoente, Muelle, 36, San Sebastián.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACOT, BAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.
Pianos a manubrio, «Casali»
Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.
LA FILARMONICA, Mayor Principal, 69. Teléfono, 50, Palencia

SOCIEDAD ANONIMA «AZAMON»

ARLABÁN, 7.
MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
(Valladolid) **ALAEJOS**